



Secretaría
**Privada de la
Presidencia**

Guatemala, 7 de febrero 2024.

Gobierno de Guatemala firmó Acuerdo Agrario con las comunidades campesinas

El Gobierno de Guatemala firmó Acuerdo Agrario con las comunidades campesinas, fruto del diálogo sostenido desde el periodo de la transición de gobierno, lo que permitió que tres semanas después de la toma de posesión de la nueva administración de gobierno, se llegara a importantes consensos que permitieron la firma del acuerdo para abordar temas en torno a cinco puntos priorizados:

1. Atención a la conflictividad agraria
2. Acceso a la tierra
3. Economía social
4. Articulación territorial relacionado al desarrollo rural
5. Creación del espacio político de comunicación permanente

“Para nuestro gobierno, el diálogo más que una herramienta, es un pilar fundamental que impulsa la participación de la ciudadanía en la definición de agendas que aborden efectivamente las diversas necesidades”, indicó el presidente Bernardo Arévalo de León.

Los objetivos del acuerdo son: Primero busca fomentar el progreso y bienestar de las comunidades campesinas. Mediante la implementación de medidas que simplifiquen y promuevan el acceso a la tierra. En segunda instancia, se plantea como un instrumento efectivo para anticipar y solventar conflictos agrarios.

En su intervención la Secretaria Privada de la Presidencia, Ana Glenda Tager, resaltó la importancia de priorizar focos de desarrollo que luego se amplíen y que, a su vez, promuevan la economía social en las comunidades.

Desde la Presidencia de la República de Guatemala, se prioriza el diálogo y se promueve un gobierno cercano enfocado en el bienestar de los guatemaltecos.